

Chetumal Quintana Roo, 01 de Agosto de 2019.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESENTE.

El Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo fue constituido el 06 de octubre del año 2006, mediante Decreto N° 104 por el que se aprueba la Ley del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

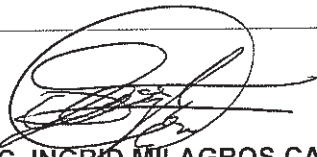
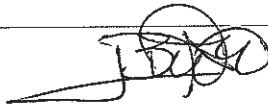
Se crea como organismo público descentralizado de la administración pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Para dar cumplimiento al apartado de Registros contables del proceso de Evaluaciones de la Armonización contable a través del llenado de la plataforma tecnológica SEVAC Correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019 manifiesto lo siguiente:

ID	Reactivo	Evidencia
D.1.11	Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios	Al 30 de Junio de 2019 manifestó que el Instituto no cuenta con montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios
D.4.3	Publica los Programas y Proyectos de Inversión	Al 30 de Junio de 2019 manifestó que el Instituto no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

 LIC. INGRID MILAGROS CABALLERO MENDEZ	 LIC. VICTOR HUGO BLAS MATUS
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	CONTADOR GENERAL

C.C.P. Expediente/Minutario.

Más y mejores oportunidades

Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del
Estado de Quintana Roo

Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835.0500, Ext. 41170
Chetumal, Quintana Roo, México